

EL SIGUIENTE MATERIAL TIENE
DERECHOS DE AUTOR
POR LO QUE SE SUGIERE QUE EL
MISMO NO SEA REPRODUCIDO NI
USADO CON FINES DE LUCRO,
UNICAMENTE PARA FINES
EDUCATIVOS Y DE INVESTIGACION



Tradiciones de Guatemala

Centro de Estudios Folklóricos



Universidad de San Carlos de Guatemala 51 - 1999

70.56
T075
51
c. 1

Universidad de San Carlos de Guatemala
Centro de Estudios Folklóricos



Guatemala 1999

ENSAYOS

Un estudio antropológico y arqueológico de la plaza central de la ciudad de Guatemala

Guillermo Alfredo Vásquez González et. al.*

Introducción

Cuando en la asignatura de Métodos de Investigación Social y Antropológica¹ se planteó la realización de una investigación de campo que comprendiera el perímetro urbano de la ciudad capital, se decidió elegir la Plaza Central o Parque Central, del centro de la ciudad, por la importancia que tiene el hecho de investigar un fenómeno social dentro de un área históricamente relevante para el desenvolvimiento de la población guatemalteca.

Fue así, como desde nuestras primeras visitas a dicha área, se nos proporcionaron muchas facilidades, principalmente la disposición de las personas a colaborar en una investigación que se realizaría dentro del perímetro de la Plaza Central, así como la fácil transportación a dicho punto. (Por lo tanto, el área de la Plaza Central de la Capital donde se centra esta investigación, como lo describe su título).

* Trabajo realizado conjuntamente con Carolina-Díaz Samayoa, Oneida Aguilar, Hugo Barrera, Julio César Chacón y Arturo Vásquez, en mayo 93. Y dando el seguimiento de la investigación por Guillermo Vásquez.

¹ La asignatura de Métodos de Investigación Social y Antropológica corresponde al *pénsum* de la carrera de Antropología, en la Escuela de Historia de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Primeramente, se hace una referencia de la historia del trazo de la Ciudad de Guatemala, principalmente lo que se refiere a la Plaza Central; los cambios urbanísticos que ha sufrido, debido al imparable avance del desarrollo. Asimismo, se tomaron en cuenta los antecedentes que se observaron con un enfoque antropológico en lo que se refiere al problema de desplazamiento hacia la ciudad capital por vendedores de textiles tradicionales.

Luego se hace una breve síntesis del concepto de Plaza; además, se presenta un resumen de los distintos lugares que han servido de asentamiento en la ciudad de Guatemala. Este trabajo también contiene una descripción física de los períodos de su historia, comprendidos desde 1776 a 1871, de 1871 a 1917 y de 1917 a 1960; además se describe lo que está comprendido dentro de la Plaza; el concepto de trazo y diseño, y una sinopsis histórica de la Fuente de Carlos III, el monumento a Cristóbal Colón y la Concha Acústica, y por último se presenta un estudio antropológico realizado con los vendedores de artesanías textiles que domingo a domingo, se reúnen en la plaza, procedentes de diferentes puntos de la República para vender sus productos.

Siendo la Plaza Central **un espacio de comunicación social por excelencia**, como cita Andrade Abularach (1982: 1-3) se decidió trabajar en dicho lugar, por ser un sitio antropológicamente interesante, la variedad en su aspecto estructural como una área, y el fenómeno del desplazamiento para los actores descritos por motivos económicos y otros. Dichos vendedores asisten los domingos, a la plaza a vender sus productos.

Se considera que la importancia de este trabajo estriba, no sólo en la descripción de los cambios histórico-estructurales que ha sufrido la Plaza Central desde distintas épocas, sino el intento por analizar e interpretar ese espacio de contacto social y económico, desde un punto de vista antropológico.

Antecedentes

Teóricamente, la arquitectura colonial guatemalteca se inicia con la conquista del altiplano, llevada a cabo por Pedro de Alvarado a partir de 1524. Las primeras construcciones realizadas por los españoles en Guatemala, debieron ser improvisadas, como ranchos o chozas, que sirvieron como primeros edificios para albergue o para instituciones.

Cuando la primera etapa de la conquista cesó y pasó a la conquista espiritual, los frailes tuvieron que convertirse en edificadores improvisados y parece ser que algunos de ellos sabían de construcción e incluso, eran arquitectos. Y es innegable que la participación de los indígenas como albañiles o maestros de obra, fue muy importante.

La relativa pobreza del territorio guatemalteco, que no se comparaba con la riqueza de Perú y Nueva España, incidió en los materiales empleados para sus construcciones. Y esa pauperrima situación, unida a los sismos, hizo que la arquitectura de Guatemala fuera tardía, con respeto a la mexicana.

Algo que indudablemente pertenece al siglo XVI es el sistema de "traza" en las poblaciones; desde muy temprano, la legislación a este respecto fue bastante clara y rápidamente se le incorporaron ideas de origen clásico; por ejemplo: la traza ajedrezada del asiento de Santiago de los Caballeros de Guatemala, llevada a cabo por Juan Bautista Antonelli, es un ejemplo magnífico del urbanismo renacentista de la época. La función urbanizadora no quedó confiada a discreción de los colonos sino que adquirió más realce y fue incorporada a la legislación del nuevo mundo.

Las Leyes Indianas, en efecto, constituyen el primer código urbanístico del que se tiene noticia. **Cada nueva ciudad implicaba un plano previo en el que sus necesidades actuales y futuras eran contempladas con un sentido a la vez racional y práctico** (Andrade Abularach, 1982:25)

El valor de la Plaza Mayor como objeto de estudio antropológico-social e histórico, radica en ser **el espacio de comunicación social por excelencia** (*loc.cit.*), hecho por el cual se impide que que las sociedades se conviertan en colectividades anónimas y carentes de identificación. En las principales ciudades de Guatemala, el trazo arquitectónico del casco central estaba previsto para que albergara un Templo Mayor; otro elemento que quedaba involucrado, era la que se refería a las llamadas "porterías" de los conventos, **en donde se pintaban murales, no sólo decorativos, sino con fines pedagógicos, mostrando rasgos de la religión católica para que los indígenas se familiarizaran...** (Luján Muñoz, 1964).

Con las traslaciones que sufre la Ciudad de Guatemala, puede decirse que ya en el siglo XVIII predomina en estilo neoclásico. desde luego, la traza de la ciudad siguió los lineamientos establecidos por las Leyes de Indias, o sea, las mismas que se utilizaron para el trazado de la ciudad de Antigua Guatemala. Tampoco debe olvidarse que cuando sobreviene la independencia (1821) la ciudad presentaba ya el aspecto que le iba a ser característico a lo largo del siglo XIX y principios del actual, cuando con motivo de los terremotos de 1917-18 pierde su fisonomía tradicional y se convierte en lo que es ahora: una ciudad que nos permite ver, en los monumentos que aún persisten, el vigor artístico de la arquitectura colonial guatemalteca.

La Nueva Guatemala de la Asunción fué delineada por el Ingeniero Don Luis Díez Navarro y los planos fueron sometidos a la aprobación real, con enmiendas que hizo el arquitecto de la Corona, Don Francisco Sabatini en 1776.

Esta nueva traza sigue los conceptos tradicionalmente usados por el urbanismo hispánico, de tipo ajedrezado, con dimensiones levemente mayores que las de La Antigua Guatemala. Antes de los cambios sufridos durante el gobierno de Reyna Barrios, se improvisaron galerías para el mercado, ya que **este no tenía destinado ningún sitio propio, pues era costumbre heredada el realizarlo en la Plaza** (A. Abularach, 1982:65). Esas galerías se denominaron "cajones", en donde las vendedoras del mercado tenían establecido sus expendios permanentemente.

Como ya se mencionó que el motivo de esta investigación, es experimentar e interpretar en el sentido antropológico y arqueológico del espacio de la Plaza Central, y el desplazamiento que se observa los días domingos de estos vendedores, así como los cambios estructurales que ha sufrido con el avance del desarrollo urbanístico.

Para poder comprender lo anteriormente expuesto, es importante conocer los eventos que la definieron especialmente desde épocas pasadas, con lo que es hoy día.

En el campo antropológico, se sustenta la idea de que todo hecho humano es, en última instancia, un hecho histórico; y ese fenómeno del desplazamiento que se da en la Plaza Central, es el punto de partida y enlace principal hacia otros aspectos. La conducta y participación de los vendedores, pone en evidencia el *status* que ocupan; una situación de en relación con el grupo. Como dice Ralph Linton, en su *Estudio del Hombre* (1942:122), **un status considerado aparte del individuo que puede ocuparlo, es un conjunto de deberes y derechos, cada uno puede ser expresado por medio de los individuos; difícilmente se puede mantener una distinción en nuestro pensamiento, entre el status y las gentes que los ocupan, que ejercen sus derechos o cumplen los deberes que los constituyen.**

Para los vendedores, cuyo campo en el que se desenvuelven es la Plaza Central, su actividad está determinada por la necesidad de una fuente de ingreso; por ello, es importante definir el término *mercado* entendiéndolo, dentro de la estructura social, como lugar de sobrevivencia para esos grupos que se desplazan el día domingo; su actividad se forma y constituye como una economía campesina, de trabajo familiar propio, sin capital, ya que productos que aquí se venden se encuentran ligadas al *mercado* en una relación de intercambio desigual y que provoca el consecuente *desplazamiento* de este grupo.

El fenómeno de **desplazamiento**, categoría que involucra movilidad de territorio, se caracteriza por el hecho de que cambia conforme se le investiga; antiguamente, la población vivía su vida dentro de un territorio no muy grande; pero en la actualidad, debido al desarrollo urbano y posibles mejoras en el nivel de vida, ya sea económico o social, han ido desplazándose fuera de su domicilio. A. Alexéev (Geografía de la Población con Fundamentos de Demografía, 1987:176) expresa que **el territorio asegura el desplazamiento de la población entre lugares que desempeñan diferentes funciones.** De éste modo existe el desplazamiento permanente, definitivo y sin retorno y también el desplazamiento temporal, con regreso al anterior lugar de residencia, las de tipo pendular.

En la presente investigación, según se pudo observar, el desplazamiento pendular o temporal, no está vinculado con el cambio de domicilio de personas entre poblados. Como dice Boris Jóriev, **la migración pendular o de lanzadera, se enmarca según las condiciones locales. Dependiendo de la zona de influencias, su función económica principal determinará el tipo de movilidad: cuanto más grande es un poblado, tanto mayor es el saldo de más migraciones pendulares.**

Concepto de Plaza

En todas las ciudades construidas por el hombre, no se ha podido renunciar a ciertas superficies, que han sido espacios determinados, de uso común, ya sea para detenerse en ellas o como sitio de intercambio, mercado, de relaciones varias entre personas. Esa superficie destinada a que las personas se detengan, ese lugar abierto, se denomina *Plaza Pública*.

Para los habitantes de una ciudad, la identidad colectiva puede manifestarse en los *espacios públicos* y en los *lugares públicos* de la misma: en sus áreas *vacías* y en sus monumentos *sólidos*.

La Plaza, primordialmente, es una superficie que en volumen y trazados se diferencia de las calles lineales; una superficie cuyo objetivo tiende en mayor medida a que el público se detenga en ella, mientras que la calle está destinada más bien al movimiento lineal hacia adelante. **Plaza es una superficie en el trazado de la ciudad, pensada para un objetivo funcional determinado y cuya extensión hace posible en ella, cierta concentración de público** (Furgen Pahl, 1978:28)

La Plaza como tal, se ubica en los orígenes de la cultura occidental: el ágora griega, el foro romano. Su evolución histórica continúa con la Plaza de la Edad Media, del Renacimiento y el Barroco; luego se llega a las plazas de América, que desde el punto de vista occidental, son una de las adquisiciones del Renacimiento.

Para la época medieval, la Plaza Pública está dispuesta en forma simbólica: la iglesia de la plaza, el mercado, la iglesia patronal o la catedral, consagradas al igual que el mercado, al santo o patrono de la ciudad y por otra parte, las altas torres construidas en relación con el mercado.

Durante el renacimiento, la plaza adquiere mejor definidad especialmente como un instrumento que expresa la acción, la importancia y el esplendor de la ciudad. Las ciudades-estado que le caracterizaron, rivalizan entre sí para una ciudad más hermosa, tener los edificios más grandiosos, descubriendo la tercera dimensión, lo especial como expresión artística.

Actualmente, plaza es un concepto *atemporal* que se aplica en su generalidad a lo que fue la plaza en sus diferentes épocas de acuerdo a las concepciones de las sociedades en diferentes tiempos y lugares. También puede definírsela como **un lugar ancho y espacioso dentro de un poblado; aquél donde se celebran ferias, mercados y fiestas públicas** (*Diccionario Léxico Hispano, 1979:1131*).

Las primeras plazas de América fueron espacios no bien definidos entre las viviendas de aldeas agrícolas semirurales urbanas; eran lugares de reunión y de trabajo, de intercambio comercial, eventualmente utilizadas para alguna festividad. En las sociedades indígenas precolombinas, se tiene noticia de que en el año 1200 a.C. se comienzan a construir espacios, planeados frente a los templos y secuencias de plazas integradas; se cree que éstos eran asiento de una élite con poderes políticos, económicos y sociales sobre territorios y probablemente estuvieron asociadas a actividades ceremoniales de éstas sociedades.

Así, por ejemplo en **Tikal**, las plazas o patios servían como centros de distribución del conjunto de edificios, con marcada tendencia a agruparlos alrededor de ellos. En **Teotihuacan**, en el encuentro de dos ejes, existe el centro ceremonial llamado *La Ciudadela*; frente a ella, se ha encontrado otro conjunto que se cree pudo tener las funciones de plaza y mercado. Así también en **Tenochtitlán**, la plaza, juntamente con el templo mayor y el palacio de Moctezuma, eran los centros de movimiento de la ciudad y representaban la importancia del Estado, la religión y el comercio en la vida de los mexicas. También fueron plazas importantes para la vida cotidiana, las de Cuzco y Machu Pichu (cultura inca).

Todas ellas, en conjunto, tipifican el concepto de urbanismo y específicamente las plazas de la época precolombina; aunque también existieron otras, con leves variantes, pudiendo mencionar también Chichén Itzá, Uxmal, Mayapán, Palenque, Piedras Negras, Uaxactún, Quiriguá, Copán y otras ciudades mayas.

Plazas durante la época post-clásica

Pasado el esplendor de Kaminal Juyu' en la época clásica, la cultura K'iche'-K'akchiquel definía a los pueblos que después de los mayas, alcanzaron una civilización relativamente avanzada. Eran cuatro grandes señoríos, en constante pugna unos con otros; y éstas pugnas determinaron el tipo de urbanismo y arquitectura de sus centros, por consiguiente, de sus plazas. Era de carácter militar, resguardadas por barrancas naturales o fosos artificiales completando la defensa, como fue el caso de Iximché. Su centro estaba dispuesto con cuatro plazas ceremoniales bien delimitadas; cada plaza tiene uno o dos templos y varias plataformas de casas en distintos niveles. **Después de asentada la primera ciudad por los españoles en 1524, la ciudad de Iximché fue abandonada como capital por sentirse los conquistadores inseguros en ella debido a las sublevaciones de los cakchiqueles, e incendiada el 7 de febrero de 1526** (*Guillermin, J.F., 1965:64*).

Período colonial

El imperio español en América se estructuró bajo la autoridad del Rey y el Consejo de Indias; la función urbanizadora fue incorporada a la legislación del Nuevo Mundo; las Leyes de Indias constituyen el primer código urbanístico del que se tiene noticia; cada nueva ciudad implicaba un plano previo en el que sus



*Plaza de Armas de la Nueva Guatemala de la Asunción. Siglo XIX.
(Colección: A. René Godoy).*

necesidades actuales y futuras eran contempladas con un sentido racional y práctico. Teóricamente, la arquitectura colonial guatemalteca se inicia con la conquista del altiplano llevada a cabo por Pedro de Alvarado a partir de 1524. **Algo que indudablemente pertenece al siglo XVI es el sistema de -traza- en las poblaciones. Desde muy temprano la legislación a este respecto fue bastante clara y rápidamente se le incorporaron ideas de origen clásico** (*Luján Muñoz, 1964:23*).

El aspecto predominante era de tipo defensivo, es decir, a la manera de las conocidas iglesias y conventos de tipo fortaleza que tan abundantemente se encuentra en México.

A la Plaza Mayor daban los principales edificios, símbolo de la nueva estructura social: el Templo, el Ayuntamiento, la Cárcel. **La idea de un centro para las actividades sociales y cívicas debió ser dominante desde la conquista, y como la conquista en América fue una empresa real, llevada a cabo en nombre del Rey por las fuerzas combinadas de la Corona, los intereses privados y la Iglesia, es comprensible que la Audiencia, el Palacio Virreinal, la Gobernación o su equivalente, el Ayuntamiento y la Iglesia Mayor, ocuparan los lugares de jerarquía alrededor de la Plaza.** (Andrade Abularach, 1982:25, 26).

La Plaza en España, apareció unida al desarrollo del mercado medieval, convirtiéndose en el centro cívico y administrativo de la ciudad; su evolución fue tomando una forma regular y aparecen en ella los portales, comenzando una unidad arquitectónica. La plaza no ocupaba, como en América después, una manzana completa, sino que ocupaba sectores de una, dos o tres manzanas contiguas. El contacto de ciudades españolas con ciudades italianas, aportó ideas nuevas sobre urbanismo, como el hecho de derribar algunas casas para regularizar una plaza, bajo conceptos renacentistas. También el contacto del Norte de España con el Sur de Francia es posible vía de introducción de los *portales* que ya estaban en uso en España en el siglo XV.

Uso de la plaza colonial

En la plaza colonial se centralizaban todas las actividades que no podían realizarse en el interior de las iglesias; en las calles, en los patios de las casas o en los salones de los palacios; en ella se reunía la población, a veces sus miembros distribuidos en palcos según la jerarquía social; para presenciar un acto de fe o una ejecución, participar en una procesión, celebrar la fiesta del patrono de la ciudad, la llegada de un nuevo heredero de la Corona o su bautismo, algún triunfo militar, la noticia del arribo anual de la flota de Indias, recibir al nuevo Virrey o Gobernador, vitorear al vencedor de un juego de cañas, de un torneo de poetas, escuchar un edicto real o las simples ordenanzas municipales que el pregonero anunciaba; la canonización de un santo, la llegada de reliquias sagradas, etc.

En la Plaza se reunía el mercado, el cual era diario en las grandes ciudades, semanal en las pequeñas; sobre el empedrado o tierra de la plaza se extendían las mantas o las ventas con los productos de la tierra, o en tiendas improvisadas se exhibían los tejidos y las armas, los vinos y sedas que llegaban de España, etc. En

ocasiones festivas, la plaza era decorada con banderas y arcos de triunfo. Uno de los espectáculos más frecuentes eran las mascaradas o convites de gigantes: un desfile de personas disfrazadas representando a personajes bíblicos o alegóricos de las virtudes y los vicios.

Lugares de asentamiento

La Ciudad de Santiago en el Valle de Almolonga

Fue la primera plaza hispana trazada en Guatemala. Después de abandonada la ciudad de Iximché, e incendiada, debido a la insurrección general, K'aqchikeles; los españoles se retiraron a Xepau' (Olintepeque) para cubrirse en caso de una eventual retirada, ya que ésta ruta conduce hacia México. Luego se asentaron en el paraje que los indígenas conocían como Chixot (Lugar de los Comales) o Ruyaaxot (Río de Comales) que los mexicanos tradujeron a su lengua transformando el término en *Comalapa* (Chimaltenango).

Los españoles deseaban asentarse en un lugar poblado y se realizó entonces la traslación de la ciudad de Santiago, tomada como la segunda ciudad después de Iximché. Suele no considerarse Xepau y Comalapa, por la brevedad de su estadia.

El sitio elegido fue el Valle de Almolonga (Manantial de Agua) y que respondía a los requisitos de las ordenanzas de población, firmadas por el Emperador Don Carlos (Carlos V de Austria y I de España, en 1523).

La fundación de la ciudad se efectuó en 1527; poniendo las calles Norte, Sur y Oeste; y en medio de la traza, se señalaron cuatro solares en cuatro calles en ellos incorporados, como plaza de la ciudad: uno básico el papel que está desempeñando la plaza mayor y que se conservará a lo largo de la vida de la ciudad, en sus diversas funciones. De allí se parte hacia determinado rumbo y allí convergen todas las rutas y funciones de la ciudad; es centro urbano, centro social y centro económico de mercado.

En 1541 la ciudad fue arrasada por un alud de lodo y agua, debido a un fuerte aumento de lluvias, que habían empezado días antes.

Posteriormente a éstos sucesos, la ciudad es trasladada al Valle de Panchoy y que indudablemente pertenece al sistema de *traza*; desde muy temprano, la legislación a este respecto fue bastante clara y rápidamente le incorporaron ideas de origen clásico; por ejemplo, la traza ajedrezada del asiento de Santiago de los Caballeros de Guatemala, llevada a cabo por Juan Bautista Antonelli, ejemplo magnífico del urbanismo renacentista de la época.

Cronología de La Nueva Guatemala de la Asunción

Para poder ubicarnos en el contexto histórico-estructural urbano de los diferentes momentos de la Plaza de la Nueva Guatemala de la Asunción vamos a clasificar en tres períodos generales, la presente investigación.

Período de 1776 a 1871

Debido a los terremotos de 1773, el período ultrabarroco guatemalteco del Valle de Panchoy, se corta con su destrucción. La traslación al Valle de la Ermita con la secuela de violencia en que se trabajaron *terroristas* y *traslacionistas*, en la cual vencieron los últimos, condujo a la destrucción de La Antigua Guatemala, ya que mucho de lo utilizable que se encontraba en aquella época, como portadas, puertas, balcones, barrotes, etc., fue arrancado para llevarlo a la nueva Guatemala. **Se dio una rivalidad entre la Antigua y La Nueva Guatemala, realizándose comparaciones entre las edificaciones de la -arruinada- y los de la Nueva Guatemala** (Luján Muñoz, *loc. Cit.*)

La Nueva Guatemala de la Asunción va a ser una ciudad neoclásica; desde luego, la traza de la ciudad siguió los lineamientos establecidos por la Leyes de Indias, o sea, las mismas que se utilizaron para el trazado de La Antigua Guatemala. Incluso se trató de copiar características urbanísticas de esta ciudad hasta el extremo que los pueblecitos aledaños a aquella población también debieron trasladarse a esta nueva. La lucha por obligar a los habitantes a abandonar esa ciudad fue difícil. Se puede decir entonces que el aspecto general de la ciudad era el de una población similar a ésa, pero sin sus valores arquitectónicos barrocos. Este barroquismo quedaba en el interior de las edificaciones y en el fuero interno de la casi totalidad de las personas que preconizaban exteriormente su neoclasicismo.

Es entonces cuando el Rey de España envía a Guatemala arquitectos y otros vienen por su propia cuenta, tales como Marcos Ibañez, Santiago Marquí, José Sierra, Antonio Bernasconi, Luis Diez Navarro, Bernardo Ramírez; se sitúa también a Juan José González Batres, como probable iniciador del neoclásico en la Antigua Guatemala, y Pedro Garci-Aguirre primero en diseñar edificios, olvidándose del barroco.

Al iniciarse la vida en esta naciente ciudad, surgió de inmediato la preocupación por construir el Real Palacio, obra que se inició de inmediato, ya que los trabajos dieron principio en marzo de 1776 bajo la supervisión del mismo Coronel de Ingenieros Luis Diez de Navarro; se ocupó el solar situado en el Poniente de la Plaza Mayor de cuatro manzanas, que actualmente corresponden a la siguiente

nomenclatura: 6ª. Y 8ª. Calle entre la 6ª. Y 4ª. Avenida de la Zona 1; cooperaron en la obra, el arquitecto Marcos Ibañez y el dibujante Manuel Avendaño; el edificio se puso al servicio en 1779 siendo Capitán General Matías de Galvez; fue terminado completamente en 1787. Llegó a su fin la época colonial en 1821 y fue precisamente en éste Palacio donde se realizó la histórica junta del 15 de Septiembre de 1821 en que nació la Patria Libre. (Actualmente en dicho lugar se encuentra la Concha Acústica). Por algún tiempo este edificio se convirtió en la sede del Gobierno Federal de Centro América. Posteriormente, fue vendido por Francisco Morazán y adquirido de nuevo para los usos en que fuera construido, rescatando así la dignidad del Palacio y de Guatemala. Los terremotos de 1917-18 lo destruyeron. Para esta época, la Plaza Mayor **se había jardinizado y adornado con estatuas de mármol y rodeado de verjas de hierro** (Alvarez Arévalo, *matutino Siglo XXI*, 1993). Se dice que la verja que circundaba a la Plaza Mayor en aquella época, es la que actualmente lo hace alrededor del Hospital Militar, zona 10.

Por los años de la Independencia algunas de las edificaciones iniciadas en el siglo anterior estaban por concluirse o ya estaban terminadas y así, a mediados del siglo XIX La Nueva Guatemala de la Asunción en el aspecto arquitectónico había terminado su etapa inicial, siguiendo un período en el que las construcciones se hacen eminentemente de forma neoclásica, alcanzando la ciudad una unidad definida en este estilo.



Iglesia Catedral y Fuente de Carlos III.
Foto de Edward Muybridge, 1875
(Colección Dirección General de Antropología e Historia).

Período de 1871 a 1917

A partir de la Revolución Liberal de 1871 los postulados positivistas se convierten en las ideas de los grupos intelectuales, de los artistas, estadistas y políticos. A finales de siglo, siendo Presidente José María Reyna Barrios, surge una tendencia hacia lo europeo más o menos contemporáneo, especialmente tendiendo a lo francés; se moderniza la ciudad capital con nuevos criterios urbanos. Con la muerte de Reyna Barrios, inicia el Gobierno de Manuel Estrada Cabrera, correspondiéndoles a este se sobrepone la ciudad a los terremotos de 1917. La nostálgica construcción del Real Palacio, donde había nacido la Patria Libre, fue afectada seriamente por los terremotos; a partir de ese momento empezó en Guatemala una preocupación por construir el Palacio Nacional o de los tres poderes, principalmente motivados por la cercanía del centenario de la independencia de Centro América; se presentaron proyectos ambiciosos que despertaron acaloradas polémicas; finalmente llegó el año 1921 y tuvo que construirse en término de noventa días, un palacio que el vulgo denominó como *El Palacio de Cartón*; su uso fue únicamente protocolario, pues nunca fue sede del ejecutivo. El Palacio de Cartón se encontraba en el predio que fuera el solar del antiguo Palacio Nacional, actualmente Parque Centenario (donde se encuentra hoy la Concha Acústica). Fue devorado por un incendio en 1925.

Período de 1917 a 1960

En principio, se produjeron los terremotos mencionados, que destruyen una vez más la ciudad capital; después de ellos, surgen nuevas corrientes con una variada gama de expresiones estéticas. Estructuralmente se comienza a utilizar el concreto reforzado en mayor escala y va desapareciendo el adobe y mampostería como material para muro, siendo sustituido por el ladrillo cocido. Alrededor de los años 30 se busca una expresión vinculada con el pasado de nuestro país, de carácter precolombino y colonial.

Es una arquitectura de inspiración nacionalista, cuyo valor estriba en la búsqueda de lo propio. Tenemos así el Palacio Nacional, el Edificio de Correos y Telecomunicaciones, y el Palacio de la Policía Nacional, claros ejemplos del gobierno de Jorge Ubico Castañeda. Posteriormente surge la Revolución de 1944 y entonces penetran nuevas corrientes en la arquitectura más acorde con el actual siglo.

Trazo y diseño**Trazo original**

La nueva Guatemala de la Asunción fue delineada por el Ingeniero Luis Díez Navarro y los planos sometidos a la aprobación real, con enmiendas hechas por el arquitecto de la Corona, don Francisco Sabatini en 1776.

Se puso en ejecución la traza, siguiéndose en la Nueva Ciudad los cánones urbanísticos de la antigua ciudad. En La Nueva Guatemala, la plaza sirvió de núcleo para la traza de los demás solares; ésta, de Díez Navarro contemplaba la plaza en lo que es hoy el solar que ocupa el *Parque Colón*, siendo su ubicación modificada por el arquitecto real don Francisco Sabatini, quién realizó el cambio al solar que ocupa actualmente la Plaza Mayor.



Plaza Central de la Nueva Guatemala. Grabado francés, Circa 1829

Esta traza sigue los conceptos tradicionalmente usados por el urbanismo hispánico, de tipo ajedrezado, pero con dimensiones levemente mayores que las de Antigua Guatemala.

La Plaza Mayor de La Nueva Guatemala de la Asunción tiene, desde su origen, al lado Oriente, la Catedral, el Palacio Arzobispal y el Colegio San José de los Infantes; todos en conjunto neoclásico. Hasta 1917 se encontraba al lado Norte el Ayuntamiento, de una sola planta y con portales que eran llamados *Portal del Señor*. Frente al Ayuntamiento o sea al Sur, se encontraba el llamado *Portal del Comercio*, en donde existían numerosas tiendas pertenecientes al marquesado de Aycinenna y la Real Aduana. Por último, al lado Poniente estaba situado el Palacio de Gobierno, sede de las autoridades españolas y luego de las Republicanas; hasta los terremotos de 1917-18. Poseía también portales que le daban un cerramiento a la Plaza en conjunto, con los otros edificios mencionados.

Este fue el último período en que se usó la Plaza tal y como fue concebida, con la Fuente de Carlos III al centro de la misma; no existían banquetas ni bordillos dada las exigencias de su uso y se improvisaron galerías para el mercado, ya que éste no tenía destinado ningún sitio propio, pues era costumbre heredada, el realizarlo en la Plaza. Estas galerías se denominaron *cajones*, en donde las vendedoras del mercado tenían establecidos sus expendios permanentemente.

Traza afrancesada

A finales del siglo XIX privaba en Guatemala una corriente general francesa; la Plaza Mayor fue también sometida a este cambio en 1893 y dentro de las principales variaciones de concepto de trazo podemos mencionar las siguientes: de esta época data la remodelación de la Plaza en un *jardín*, que erróneamente se denomina *Parque*. Es decir que la Plaza deja de ser: **el espacio conceptualizado, diseñado y utilizado en épocas anteriores y su transformación tiende a ser, un jardín tipo francés, apareciendo los arriates para flores, banquetas, bordillos, barandas ornamentales y monumentos** (Andrade Abularach, 1982:65).

Se desmantela la Fuente de Carlos III y surgen glorietas y un kiosco para bandas, costumbre característica de la época. Se limita el espacio, ya que entre la Plaza y los edificios que la delimitan por sus cuatro lados, aparecen calles como consecuencia de la creación de los bordillos o banquetas. Este proceso de cambio también se produce paulatinamente, con leve retardo, en la mayoría de las Plazas de la República.

Traza actual

El principal evento que definió especialmente la Plaza Mayor de la Nueva Guatemala de la Asunción fué el terremoto de 1917-18, debido a que con la destrucción de los portales que la cerraban por tres de sus lados, se rompió la unidad de la misma; así como el espacio de la Plaza que quedó temporalmente

vago e indefinido, especialmente por los lados de los solares que ocuparan originalmente el Palacio de los Capitanes Generales y el Ayuntamiento, al Poniente y Norte, respectivamente. Se sucedieron entonces una serie de construcciones temporales, como el Palacio de Cartón, también llamado del Centenario y los denominados Palacios Chinos.

La Plaza recuperó su límite del lado Norte con la construcción del Palacio Nacional en 1943, dejándose definitivamente como una Plaza adjunta o como continuidad de la Plaza Mayor, a partir de entonces, se le denominó *Parque Centenario*. La última remodelación efectuada data de este tiempo, dándole el carácter y la personalidad que podemos apreciar hoy día, una arquitectura *ubiquista-nacionalista*.

Historia de los alrededores de la Plaza

Circundan a la Plaza Central, la majestuosa Catedral, de estilo neoclásico; iniciada su construcción en 1782, sus torres fueron terminadas hasta 1865 y la fachada en 1867; se inauguró en 1881, luego dañada por los terremotos de 1917-18 y restaurada 10 años más tarde.

Para 1776, en el lado Norte de la Plaza Real, frente a la Catedral, se construyó el Palacio de los Capitanes Generales, en el solar que ahora se conoce como Jardín del Centenario, último de Guatemala antes de la Independencia, la cual se firmó y se proclamó en su recinto, a mediados del siglo XIX fue llamado Palacio Nacional.

En 1779 el Capitán General Matías de Galvez estrenó la parte que ya estaba terminada en una de sus torres, proyectos de don Pedro Garci-Aguirre, **en 1795, donde fue colocado el histórico reloj que regalara el Rey de España para servicio público, y se atribuye que el reloj desapareció durante la invasión de Francisco Morazán a Guatemala en el siglo XIX** (Andrade Abularach, op.cit)

El predio que constituía lo que fue el Palacio de los Capitanes Generales, poco a poco fue dividido: en el centro de la 8ª. Calle, el General José María Reyna Barrios construyó el Palacio Presidencial, en la 4ª. Avenida, la Comandancia de Armas; por los terremotos de 1917-18 se prolongó la 5ª. Avenida dividiendo el predio por la mitad, se construyó la Biblioteca Nacional en 1948, posteriormente el Edificio de Previsión Militar y el Bando del Ejército, donde era el cuño o Casa de la Moneda, se convirtió en parqueo.

El Palacio del Ayuntamiento o Portal del Señor estaba situado en el lado de la Plaza que ahora ocupa el Palacio Nacional. Este Palacio fue más conocido

como *Portal del Señor*. Tenía 72 varas de frente, dividiéndolo en su parte central el Callejón del Manchén, hoy 6ª. Avenida "A" y 100 varas de fondo. En la parte superior se encontraba, labrado en piedra, el escudo de armas de la Ciudad de Santiago de los Caballeros de Guatemala; y más abajo, en piedra también, se hallaba labrada la siguiente inscripción: *Plaza de la Independencia, 15 de Septiembre de 1821, Primero de Su Libertad*.

Las oficinas que ocupaba el Palacio eran: Administración de las Casas de Beneficencia y del Servicio Fúnebre; el Juzgado de Policía y Ornato; La Biblioteca Municipal, el Registro Civil y las Tiendas; todo esto es la parte que da a la Plaza. En el interior: Las oficinas municipales con sus secretarías; los locales de la 6ª. Avenida, 5ª. Calle y 7ª. Avenida fueron arrendados.

Finalmente, la Comuna decide derrumbar este Palacio para construir otro de mejores condiciones, comenzando su demolición en Noviembre de 1917 y terminándola después del terremoto.

El mercado se realizaba en la Plaza Mayor; uno de los Portales que daban a la misma, estaba destinado a albergar tiendas mejor establecidas, de donde nace su nombre: *Portal del Comercio*. Este portal ocupó el lado Sur de la Plaza, perteneciente a la Real Aduana y al Marquesado de Aycinena. Se destruyó con los terremotos de 1917-18 y el actual, data del primer cuarto de este siglo.

Fuente de Carlos III

La fuente de Carlos III lució por más de 100 años en el centro de la Plaza Mayor, desde su inauguración en 1789 hasta 1893, durante la administración del General Reyna Barrios, quién estaba empeñado en dar un toque francés a la ciudad. De manera, que la hermosa fuente diseñada por Antonio Bernasconi y concluida por Manuel Barruncho, con su planta barroca y su templete neoclásico, daba cabida a la estatua ecuestre del monarca, en memoria por haber autorizado la traslación de la ciudad en 1775, quién además en mayo de 1776 la nombró como La Nueva Guatemala de la Asunción. Se retiró de la Plaza y en un intento de llevarla a la Avenida de la Reforma, hizo una escala en las afueras de la ciudad, amontonándose por más de 30 años en el predio donde ahora se alza al Banco de Guatemala. Al Club Rotario, en 1931, se le debe el rescate del bicentenario monumento, con la brillante idea de embellecer la ciudad con un área dedicada a integrar la histórica fuente, las bancas de azulejos servillanos con temas relativos al descubrimiento de América, con árboles y jardines, en el espacio conocido como la Plazuela España.

La fuente tiene 4 caballos con esferas bajo las patas; estas figuras zoomorfas son las que precisamente motivaron al pueblo a llamar la fuente de los *caballitos*.

Con el paso del tiempo y el desconocimiento que en algunos sectores de la población privaba en su comportamiento hacia los monumentos, árboles y plantas provocaron destrucción y abandono la Plazuela España. **Hace 9 años, se organizó un comité para restaurar este conjunto, con el apoyo de la Municipalidad, Instituto de Antropología e Historia y la iniciativa privada, restaurándola y puestas en valor nuevamente la Plaza de España** (Alvarez Arévalo, Matutino S. XXI, Marzo 1993:14) Vale la pena mencionar, como hecho histórico, que al declararse la Independencia en 1821, la turba derribó el caballo de la estatua de Carlos III que se encontraba bajo el templete, permaneciendo así durante el siglo XIX hasta que el presidente Reyna Barrios, y borrar el triste recuerdo de los allí fusilados (época de Justo Rufino Barrios) se dispone trasladar a otro lugar de la ciudad, y así es que, permanece por alrededor de treinta años en un predio de la Penitenciaría (hoy Banco de Guatemala).

Monumento a Cristóbal Colón

Tampoco el Monumento a Cristóbal Colón se escapa de traslados; desmantelada la Fuente de Carlos III en época de Reyna Barrios, se contrata al señor Piatkowski para la elaboración de unos jardines en la Plaza Mayor con estilos de influencia francesa, los cuales se abrieron al público desde el 15 de septiembre de 1893 y se inaugura el estatua de Cristóbal del mismo año cuatricentenario del América.

El monumento a Tomas Mur; éste se basamento de mármoles el grupo fué realizado en atléticas se encuentran conocido antes del América. Estas figuras; la constancia y el valor destaca el escudo de los inscripción *Plus ultra*, 12 Remata el monumento la señala el mundo que Quetzal simboliza a



Monumento a Cristobal Colón en la Avenida Las Américas, Zona 13 Ciudad de Guatemala (Fotografía Guillermo A. Vásquez G).

conjunto con una Colón el 12 de octubre conmemorando el descubrimiento de

Colón fue contratado a encontraba sobre un de diferentes colores, bronce; tres figuras sobre el mundo descubrimiento de representan la ciencia, sobre ellas el mundo y Reyes Católicos y la *de octubre de 1492*. estatua de Colón que tiene a sus pies; el Guatemala.



Como se mencionó anteriormente, el monumento fue trasladado en el primer cuarto del siglo (1943), de la Plaza Mayor hacia el Parque Morazán; 22 años más tarde viaja al Sur de la ciudad a su nueva Plaza: Avenida de las Américas, donde se puede apreciar actualmente.

Concha Acústica

Existe muy poca información al respecto de ella; sabemos, por la investigación hemerográfica y bibliográfica, que el lugar que ocupa fue en épocas pasadas, lugar que albergara primeramente al Real Palacio, donde se proclamara la Independencia, y luego de su destrucción por los terremotos de 1917-18, sirviera dicho solar como asiento del llamado *Palacio de Cartón*, cuya vida fue en extremo corta (1921 - 1925).

Fue hasta la época del General don Jorge Ubico que se realiza una reconstrucción integrada del conjunto de la Plaza Mayor, jardines, bancas, iluminación y ya la fuente remodelada, que es la que luce actualmente. Es entonces cuando también se remodela el solar contiguo, o sea *el Centenario* con similar tratamiento que la Plaza Mayor, construyéndose la *Concha Acústica* para conciertos en fechas determinadas.

Análisis e Interpretación

Desde épocas prehispánicas, las plazas en América eran lugares de reunión y de trabajo, de intercambio comercial; en las sociedades indígenas se construyen frente a templos, asociadas a actividades ceremoniales, comerciales y juntamente con los templos, que representaban la importancia del Estado, la religión y el comercio.

Con la llegada de los españoles, sus funciones no variaron. En sus plazas, también estaban los principales edificios como el Templo, Ayuntamiento, Palacio Virreinal, etc. En ellas también se centralizaban las actividades sociales, comerciales, recreativas, etc.; a diario también se reunía el mercado y en ocasiones festivas las plazas eran decoradas.

En La Nueva Guatemala de la Asunción, la situación cambia en algunos aspectos: La Plaza se jardiniza y adorna con estatuas de mármol y se rodea de verjas de hierro, surgiendo una tendencia hacia lo europeo; pero sus alrededores siguen siendo básicamente los mismos: el Real Palacio, la Catedral, el Portal del Comercio; el Mercado continuaba en la Plaza, ya que no tenía destinado ningún sitio propio y era costumbre heredada el realizarlo en ella.

A fines del siglo XIX la Plaza cambia: pasa a ser un *jardín* con flores, banquetas, bordillos, barandas ornamentales y monumentos. Se limita su espacio, apareciendo las calles como consecuencia de los bordillos o banquetas.

A partir de 1943, se deja el Parque Centenario como una continuidad de la Plaza Mayor; en su centro, se manda a construir y colocar la fuente luminosa y bancas, así como a la Concha Acústica.

Pero cuando realmente recupera el sentido de nuevo, el de ser una verdadera Plaza. En el desenvolvimiento económico que ahí se realizaba desde épocas hispánicas; pero con la remodelación llevada a cabo en el decenio pasado, recupera de nuevo el concepto de lo que significó la Plaza en su sentido original, en cuanto al desenvolvimiento económico que ahí se realizaba y como se sigue realizando hoy, específicamente en el sector migratorio que se presenta los días domingos, para la venta de sus artesanías textiles.

A manera de conclusión, se podrían dar algunas interpretaciones que se anilizaron durante la investigación y más recientemente los cambios que presenta en la actualidad no han variado en el hecho de que este espacio físico ha tenido y sigue teniendo un punto de convergencia en el marco económico social de la ciudad, entonces diremos que la Plaza Central, y los vendedores de textiles los días domingos presentan el fenómeno de desplazamiento pendular o de lanzadera, ya que se trasladan de su lugar de origen, no vinculados con el cambio de domicilio.

El comercio que desarrollan los textileros, sirve como medio de subsistencia económico-familiar.

Las ventas del mercado textil, se efectúan principalmente a las trabajadoras domésticas y obreras de maquilas que aún conservan su traje típico y que laboran en la capital.

Debido a la concurrencia de personas en su mayoría indígenas a este lugar motivo da a que sectores religiosos hagan de éste, un medio de captación de adeptas para la masificación ideológica de partes de los evangélicos, y los comerciantes también logran sus propósitos.

La Plaza Central desde sus orígenes, ha sido un lugar destinado a actividades sociales, políticas, religiosas y económicas.

Debido a cambios estructurales realizados a raíz de los terremotos de 1917-18, han cambiado su aspecto funcional, incidiendo en las actividades comerciales que allí se realizaban.

A partir de la remodelación efectuada en 1986, por motivo de urbanización

y desarrollo, su estructura cambia, generando un fenómeno de desplazamiento hacia ella, por parte de estos actores, que se movilizan de su lugar de origen por motivos económicos y de subsistencia familiar.

Además, se continúan desarrollando en la actualidad las funciones



Aspecto del mercado artesanal de los días domingos en la Plaza Central.
(Fotografía Guillermo A. Vásquez G).

económicas, sociales-recreativas y políticas, como en sus inicios, realizándose dentro de su perímetro y en sus alrededores.

Vale la pena mencionar que en el aspecto político, la Plaza Central es considerada, o mejor dicho, denominada *La Plaza de los Lamentos*, por ser el lugar ideal para gestionar quejas ante el gobierno, por parte de diferentes sectores de la población aunque, en la actualidad sigue desempeñando esta función el Palacio Nacional pasó a ser un monumento, con carácter de flamante museo.

Por otro lado se diría que el desplazamiento de estos vendedores que ocupan la Plaza Central los días domingo, se debe a un motivo puramente económico o de subsistencia familiar, sin que se dé un fenómeno con trasfondo político o de conflicto social. Surge así, un desplazamiento pendular o de lanzadera, motivado sólo por cuestiones económicas, a través de la forma de economía infor-

mal; este importante concepto, por motivo de no pertenecer a nuestro objeto de estudio, no se profundizó, pero si es conveniente y significativo mencionarlo, ya que se vincula con éste.

El desplazamiento de los vendedores de textiles, específicamente va dirigido a las trabajadoras domésticas y obreras de maquilas que han emigrado de los diferentes departamentos de Guatemala a la ciudad capital, y que aún conservan su vestimenta típica que a través de dicho mercado se abastecen de ella. Es decir, que éstos se encuentran los días domingos en dicho lugar, provienen en su mayoría de el Occidente del país, específicamente en gran cantidad de Totonicapán, también Quiché, Chimaltenango, Sololá, Huehuetenango obviamente del área K'iche'.



Aspecto económico-social.

Los vendedores adquieren el producto de venta, directamente del fabricante, es decir, funcionan como revendedores de la mercadería. Se pudo constatar también que en este mercado hay fabricantes de güipiles y de cortes, los cuales venden directamente.

Este mercado presenta otra característica, o mejor diríamos que el fenómeno de migración de la mujer indígena hacia la ciudad por mejoras económicas, y por la importancia de la Plaza Central, se han situado en los entornos del lugar; pero a través de los cambios estructurales de la Plaza, ellos se han trasladado dentro del espacio físico (artesanos, vendedores textiles, etc).

La venta de textiles de ese día es un complemento económico de subsistencia familiar. Es decir, que existen otros lugares de mercado que ayudan a satisfacer a estas familias, cuyo número de miembros oscila entre cinco y nueve personas. De ello podemos deducir que el gasto que representa movilizarse de su lugar de origen a otro, es un tanto costoso.

Con base en lo mencionado y tomando en cuenta todos los factores que lo componen, se pueden llegar a proponer algunas recomendaciones:



(Fotografía Guillermo A. Vásquez G).

Solicitar a las autoridades municipales que proporcione a los mercaderes un medio mas favorable para la venta de su mercancía, ya que actualmente lo hacen de una manera inadecuada, por carecer de sombra, y servicios mínimos como lo poseen los vendedores de comida tradicional popular.

Que en la Plaza Central existan autoridades de vigilancia para mantener el control de la violencia y el vandalismo, así también de salubridad y ornato en los jardines que conforma la Plaza.

Por medio del Ministerio de Cultura y Deportes, se divulge este tipo de mercado, ya que representa un espacio de venta de artesanía textil por medio de sus trajes, y conjuntamente con la Municipalidad de Guatemala se les dé las facilidades y condiciones propicias para la venta de su mercadería.

La jardinería y el cuidado necesario dejan mucho que desear. Los esquineros que están jardinizados se encuentra en muy mal estado por la dejadez de parte de los encargados de la Plaza, así como de los visitantes que a diario se presentan lo ensucian y dañan su entorno, al colmo que se sirven de ellos para dormir y para otras necesidades que es no posible exponer aquí. Es necesario que se tenga el buen cuidado de su ornato, pues se trata del centro de la ciudad capital, y es un reflejo del urbanismo que debe prevalecer para su belleza y ornamentación; sobre todo por la presencia de gente foránea que, al conocerla, se lleva una mala imagen de su aseo y aspecto en general.

En lo referente a la pileta que da por el rumbo Sur de la fuente luminosa, también su cuidado es de lamenta: a la fecha se está usando como basurero de los muchos visitantes que acuden con frecuencia. Se ha llegado al colmo que un sujeto en una motocicleta hace malabarismos y piruetas dentro de ella cuando se está llenando del líquido que la hace funcionar para deleite de chiquillos y mayores. Es necesario que las autoridades encargadas del parque pongan el debido cuidado para que éstas no sucedan y se pueda tener el verdadero deleite de visitar la Plaza Mayor en días de fiesta o bien los fines de semana, como una distracción de las pocas con que contamos los chapines.

Resumen

La ciudad de Guatemala fué edificada primeramente en Iximché (Tecpán, departamento de Chimaltenango) por los españoles en 1524; a los dos años fue abandonada debido a las insurrecciones de los cakchiqueles.

La primera plaza hispana trazada en Guatemala fue en el Valle de Almolonga en 1527; tanto ésta, como el siguiente traslado al Valle de Panchoy, fueron plazas derivadas de la época renacentista; surgen mejor definidas

especialmente, regidas por un sistema de "traza ajedrezada" y su finalidad era el ser un centro para las actividades sociales, cívicas y de mercado.

En La nueva Guatemala de la Asunción, ya en el Valle de la Ermita, se transforma en una ciudad neoclásica, siempre bajo los lineamientos establecidos por las Leyes de Indias.

Se construyen alrededor de su plaza el Real Palacio, jardinería totalmente y rodeado de verjas de hierro; asimismo la Catedral, Palacio Arzobispal, Colegio San José de los Infantes, Ayuntamiento (llamado Portal del Señor) y el Portal del Comercio; en el centro, estaba la Fuente de Carlos III.

Con los terremotos de 1917-18 la plaza cambia: aparece el Palacio de Cartón en el lugar que ocupaba el Real Palacio; en 1893 la Fuente de Carlos III es retirada de su sitio y permanece abandonada por más de 30 años; en su lugar es colocada la estatua a Cristóbal Colón y posteriormente (1943), esta estatua es trasladado al Parque Morazán y de allí a la Avenida de las Américas.

La Concha Acústica se constituye en el periodo del General Jorge Ubico (1943) y es ubicada en el predio que ocupara primeramente el Real Palacio y luego el Palacio de Cartón (Parque Centenario).



Bibliografía

- Alexéev, A.
Geografía de la Población con Fundamentos de Demografía Editorial Progreso, Moscú. 1987
- Alvarez Arévalo, Miguel
Historia Instantánea, El Antiguo Palacio Nacional Periódico Matutino Siglo XXI, Guatemala. Febrero 1993
- Andrade Abularach, Eduardo
Historia Instantánea, Algo sobre la Fuente de Carlos III Periódico Matutino Siglo XXI, Guatemala. Abril de 1993
- Chinchilla Aguilar, Ernesto
Evolución de la Plaza Mayor de la Ciudad de Guatemala. Tesis Universitaria Rafael Landívar, Guatemala. 1982
- Diccionario Léxico Hispano 1979
Historia del Arte en Guatemala - La Arquitectura Mayor en la Nueva Guatemala, 1524 - 1962; Guatemala. 1983
- Fanjul, Vivian y Gaytán, Hector
Imágenes en la ciudad de Guatemala Editorial Plus Ultra, Guatemala. 1977
- Guerra Borges, Alfredo
Pensamiento Económico Social de la Revolución de Octubre Departamento de Publicaciones, Universidad de San Carlos de Guatemala, Guatemala. 1944

- Guillermin, Jorge F.
Iximché, Capital del Antiguo Reino Cakchiquel Tipografía Nacional, Guatemala. 1965
- Haeussler Yela, Carlos
Diccionario General de Guatemala. 1983
- Jungh Osborne de, Lily
Así es Guatemala, Guatemala. 1971
- Juarros, Domingo
Compendio de la Historia del Reino de Guatemala (Chiapas, Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica) 1500- 180, Guatemala. 1981
- Linton, Ralph
Estudio del Hombre. 1936
- Luján Muñoz, Luis
Síntesis de la Arquitectura de Guatemala Separata de la Revista Universidad de San Carlos, No. LXIII. Guatemala. 1964
- Mosquera Saravia, Ma. Teresa de Jesús
Aproximación antropológica al Sector Informal del Parque Enrique Gómez Carrillo de la Ciudad de Guatemala. Tesis Universidad de San Carlos, Guatemala. 1992
- Pahl, Furgén
Revista Culturas, Volumen No. 4 UNESCO. 1978
- Pérez Molina, Olga
Análisis del Mercado de Chichicastenango y sus transformaciones de 1936 a 1981. Tesis Universidad de San Carlos de Guatemala, Guatemala. 1981

Rojas Soriano, Raul

**Métodos para la Investigación Social.
Una posición dialéctica México, D.F.
1986**

Singer, Paul

**Factores Determinantes del
Comportamiento Demográfico en el
Mundo Contemporáneo, INAP. 1985**

Universidad de San Carlos de Guatemala,
Facultad de Arquitectura,
Centro de Investigaciones.

Proyecto Piloto, Guatemala. 1987

White, Leslie

El Símbolo (Fotocopias de) 1964.